



## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 11.- **Pregunta N.º 805, relativa a gestiones realizadas para dar cumplimiento a la proposición no de ley N.º 10L/4300-0063, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0805]**
- 12.- **Pregunta N.º 806, relativa a evolución del precio de la energía soportado por las empresas electrointensivas desde el 04.03.2020, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0806]**
- 13.- **Pregunta N.º 807, relativa a efectos de la firma de una "Alianza por la Industria" para frenar la escalada exponencial de los costes energéticos de las empresas, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0807]**
- 14.- **Pregunta N.º 808, relativa a ayudas o soluciones a las empresas electrointensivas para que no se vean obligadas a reducir o paralizar su actividad como consecuencia del exponencial incremento del coste energético, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0808]**
- 15.- **Pregunta N.º 809, relativa a medidas ofrecidas por el Gobierno de España para dar solución al problema del incremento del coste energético para las empresas electrointensivas, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0809]**
- 16.- **Pregunta N.º 810, relativa a impacto del precio de la electricidad en la competitividad de las empresas, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0810]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Pasamos de los puntos 11 a 16, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 805, relativa a gestiones realizadas para dar cumplimiento a la proposición no de ley número 63.

Pregunta número 806, relativa a evolución del precio de la energía soportado por las empresas electrointensivas, desde el 4 de marzo de 2020.

Pregunta número 807, relativa a efectos de la firma de una alianza por la industria, para frenar la escalada exponencial de los costes energéticos de las empresas.

Pregunta número 808 relativa a ayudas o soluciones a las empresas electrointensivas, para que no se vean obligadas a reducir o paralizar su actividad, como consecuencia del exponencial incremento del coste energético.

Pregunta 809, relativa a medidas ofrecidas por el Gobierno de España, para dar solución al problema del incremento del coste energético para las electrointensivas.

Y pregunta número 810, relativa a impacto del precio de la electricidad en la competitividad de las empresas, presentadas por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el Sr. Palacio del Grupo Mixto.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor presidente, me lo permite, las doy por reproducidas, con el permiso de la Presidencia.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Permiso concedido.

EL SR. PALACIO RUIZ: No, no le pedía permiso, las daba por reproducidas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No, no, ha dicho, con el permiso de la Presidencia. Le he dicho que permiso concedido.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Sr. López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchas gracias, presidente. Señorías.

De manera muy sintética, la proposición no de ley a la que alude la primera pregunta empieza diciendo: "El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España", primera obligación instamos al Gobierno de España.



Segunda obligación: reivindicamos. Tercera: gestionamos. Cuarta: escuchamos. Quinta: dialogamos. Sexta: nos reunimos. Séptima: viajamos, como como esta semana. Siempre, siempre pensando en aquellos a quienes representamos y cuyos intereses defendemos como, como podemos.

Muchas gracias, presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor consejero.

Señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Igual no he sido capaz de expresarme con corrección. El objetivo de las preguntas no era saber si el señor profesor es capaz de conjugar la primera persona del plural de distintos verbos, sino qué medidas concretas se están realizando por parte del gobierno de Cantabria, para favorecer, para favorecer los problemas que tiene la industria electrointensiva en Cantabria.

Esta misma pregunta se hizo hace seis meses, igual algo más, cuando usted empezaba su, el ejercicio de su, de su actividad como consejero; no nos dio ninguna respuesta. Se le volvió a hacer unos meses después. Lo que nos dijo es que se había reunido con las empresas y que mantenía con algunas de ellas contacto telefónico, pero no nos dio ninguna solución, no nos dio ninguna actividad concreta, no nos dijo nada, aparte de su interés personal y de su relación personal con estas personas, que mejorase las tarifas que tenían que soportar. No nos explicó ningún acto concreto que les permitiera subvencionar, de alguna forma, el precio que estaban soportando. No nos contó nada.

Y le volvemos a hacer exactamente la misma pregunta, unos meses después.

Espero que en su segunda intervención me diga hechos concretos que han supuesto una diferencia, en la situación dramática que vivían las electrointensivas hace tres meses, que no había hecho más que reunirse con ellos, y a día de hoy.

En el interregno lo único que ha hecho es crear una alianza, que no deja de ser más de lo mismo - hasta ahora: hablar, sentarse, sentirlo mucho, llamarles por teléfono.

Las preguntas tienen un objeto muy concreto que, en su ejercicio de la actividad de consejero, qué medidas concretas ha tomado, qué actuación concreta ha realizado que haya supuesto de forma efectiva una mejora de las condiciones y de las tarifas eléctricas que sufre la industria electrointensiva en Cantabria y el resto de las empresas que consumen electricidad.

Le agradecería enormemente que la respuesta fuese sintética. Soy absoluto conocedor y disfruto de su capacidad dialéctica para estar hablando durante los nueve minutos con 13 segundos que le restan. Lo soy absolutamente consciente. Lo que me gustaría es que los aprovechara íntegros, para dar datos concretos, que sé que también le gustan, y ejemplos concretos, de medidas concretas adoptadas que han servido para algo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Señor consejero, en su turno.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias presidente.

La primera pregunta es muy precisa y la proposición no de ley empieza así. Yo no redacté el texto, lo ha aprobado este Parlamento, "instar al Gobierno de España" y nuestra primera obligación es instar al Gobierno, no la prelación, pero la primera, siguiendo el orden de las preguntas, es instar al Gobierno de España y para instar al Gobierno de España viajamos pasado mañana a encontrarnos con la vicepresidenta primera del Gobierno para hablar de las grandes cuestiones que tiene planteada esta tierra. Esa es una medida, para hablar de los grandes proyectos y de las grandes y de las grandes cuestiones y tiene que ver con la primera pregunta.

La segunda cuestión tiene que ver con la omnipresencia de la consejería en todas aquellas cuestiones, como se puede, que afectan a nuestras, a nuestras empresas, desde las empresas de componentes de automoción, con una gran línea de ayudas en la que tiene cabida el consumo energético, algunas empresas de automoción de referencia, hoy por ejemplo, es noticia en un medio de comunicación, una empresa que es un proyecto comarcal, como es Nissan, que es una empresa motriz, es una empresa tractor de toda esa comarca, y ahí encaja el consumo energético, y seguimos con una partida de 6,6 de seis millones seiscientos mil euros para compensar los gastos derivados del consumo energético, que ya sé que no es una fortuna astronómica, pero es la partida que puede destinar este Gobierno y esta consejería que tiene este año un presupuesto récord y que distribuimos como ha aprobado este Parlamento.



La siguiente de las medidas es estar al tanto de todas las reivindicaciones de los colectivos y de las grandes empresas de Cantabria en materia de consumo energético, y firmamos acuerdos con ellos. La siguiente medida es la alianza por la industria, ese proyecto en el que muchísima gente confía, y en el que todavía hace unos días manteníamos una reunión con la CEOE y algunos integrantes de su ejecutiva valoraban muy positivamente el funcionamiento de la Alianza por la industria, que ha celebrado cuatro reuniones, cuatro, ya sé que cuando nos constituimos en el patio de este Parlamento había voces adversas que decían, no, no, no, esto es solo la constitución, solo la sesión constituyente, la foto, y luego vas se acabó, pues no.

La siguiente de las medidas es estar en estrecho contacto yo diría que como nunca en la historia de esta comunidad, pero es posible que me equivoque, con otras comunidades autónomas para instar y para reivindicar, lo que yo por lo menos no tengo memoria, no tengo memoria de una legislatura en la que en tantísimas ocasiones Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco se habían reunido en foros con objetivos comunes, siendo como somos cada uno de un pelaje y de una adscripción ideológica distintas, todos, lo mismo nos sentamos y llegamos a acuerdos para hablar de la financiación autonómica, como el primero de los motivos fue precisamente las industrias altamente intensivas, y el segundo fue la industria off shore y esa alianza por la industria sigue trabajando y sigue funcionando, y siguen teniendo cabida aspectos reivindicativos.

Y, en definitiva, hay muchísimas de las subvenciones de la Consejería de Industria, tienen una parte específica para paliar los efectos altamente nocivos para nuestras industrias del consumo energético, no solo para las industrias sino también a título, a título particular, en una consejería que tiene 70, 70 órdenes de ayudas, y de esas 70 órdenes de ayudas algunas ya están vigentes en un tiempo muy, muy, muy rápido, en este ejercicio presupuestario ya han sido publicadas, pues una docena de ellas es probable que no llegue, pero 6-7 de SODERCAN otras directamente desde las direcciones generales, etcétera, etcétera.

Gestionamos el presupuesto, que es nuestra principal obligación, pensando en uno de los hándicaps más gravosos de los tiempos que vivimos, nos han tocado sufrir la crisis de los abastos, la crisis de los semiconductores, el elevado consumo de los combustibles, el elevado consumo de la energía y en esa época muy difícil hacemos cuanto podemos, y lo hacemos todo el Gobierno, y por eso disfrutamos con días como el de hoy. Hoy se hacen eco los medios especializados de dos noticias importantes: la primera es que hay informe favorable de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia para la subasta de las renovables, aspecto importante y otro aspecto importante es que el MITECO, un ministerio lo digo abiertamente un ministerio hostil a la hora de regionalizar, a la hora de territorializar sus decisiones, quiero significar bueno, no necesito que todos sabemos quién preside ese ministerio, los comportamientos de los ministerios no son, no son todos iguales, pero ahí el ministerio es que se oponen a la territorialización, como es el ministerio presidido por Teresa Ribera. No sucede en otros ministerios con las que la relación es magnífica y que consideran a las comunidades dentro de sus justas necesidades.

Y quiero decir aquí públicamente, no tengo ningún rubor que esos ministerios favorables a la territorialización son ministerios presididas por nuestros socios del Gobierno de Cantabria y aquellos que son más adversos a la territorialización, pues son presididos por sus socios de gobierno en el reino en el Reino de España. Esas son buenas noticias de las que también participamos.

Y la última de las medidas después de esa relación de hechos pragmáticos es el diálogo y es algo que valora el sector y líneas de ayudas que contemplan todos los ámbitos de acción y de actuación de esas de esas empresas.

Sería injusto, sería injusto si no terminara haciendo alusión a la reivindicación constante que realizan ante el Gobierno de España, lo digo porque ha tenido concreciones, ha tenido medidas parlamentarias muy concretas nuestro diputado José María Mazón y nuestro senador, y tengo que decir que estamos satisfechas con esas acciones, con esas actuaciones que no resuelven el problema, indudablemente ya me gustaría y a cualquier consejero le gustaría tener la capacidad suficiente como para controlar el precio de la luz y del precio de los combustibles, pero sí hacemos cuánto se puede de una consejería que tiene ese presupuesto de 140 millones de euros, pero que sigue pensando que, aun siendo el mayor presupuesto que ha tenido nunca, es insuficiente porque no se corresponde con una de las cuestiones que tiran de la recuperación, que están llamadas a tirar de la recuperación de la economía regional y de la generación de riqueza, una es la industria y la otra es el turismo.

Gracias. Espero haber sido más concreto que en anteriores ocasiones, señorita.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor consejero.